

Mensaje sobre el Presupuesto 2008-2009
Presentado por el Gobernador
Del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,
Hon. Aníbal Acevedo Vilá,
Ante la Decimoquinta Asamblea Legislativa
13 de marzo de 2008

Señores presidentes de la Cámara y del Senado de Puerto Rico

Señoras y señores miembros de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico

Señor Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico y Jueces Asociados

Señor Secretario de Estado y miembros del Gabinete Constitucional

Señoras y señores Jefes de Agencias y Corporaciones Públicas

Señores y señoras Alcaldes

Distinguidos Invitados

Señoras y señores

Amigas y amigos puertorriqueños, buenas noches

Hace exactamente cinco semanas, en este mismo lugar, me presenté ante esta Asamblea Legislativa para descargar mi responsabilidad constitucional como Gobernador de presentarle al país el Mensaje sobre el Estado de Situación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Mucho se comentó, y aún se comenta, sobre el comportamiento lamentable en esta Asamblea Legislativa. Entiendo que han decidido no repetir el espectáculo de la última vez. Excelente. El país quiere el cambio y los nuevos estilos de hacer política con que empezamos este cuatrienio cuando hicimos un llamado a trabajar juntos por Puerto Rico y respetar el mandato del pueblo en las urnas.

Desgraciadamente, por razones políticas, se le puso una tranquilla a aquel gobierno compartido cuando la mayoría de esta asamblea anunció que gobernaría desde la Legislatura y que no respetaría el mandato de un gobierno compartido.

Hoy tenemos la oportunidad de corregir esas actitudes. Quedan muchos meses de trabajo por Puerto Rico antes de las elecciones. Es mucho lo que se puede adelantar. Hay decenas de buenos proyectos de ley engavetados por la estrategia política de la obstaculización. Hay buena obra por hacer esperando la aprobación de la emisión de bonos. Es mucho lo que se puede adelantar si el cambio es verdadero y por el bien de Puerto Rico. Vamos a empezar ahora. El país exige mucho más que dos horas de buen comportamiento frente a las cámaras de televisión. A nuestra gente le gusta ver a los políticos darse la mano, pero lo que realmente les importa es que nos pongamos a trabajar juntos por el bien del país.

Vamos a mantener a nuestros maestros en las escuelas: aprueben el proyecto que elimina las licencias políticas en el Departamento de Educación; vamos a darle al Centro Médico los recursos para seguir salvando vidas; aprueben el proyecto que asigna al Centro Médico parte de los fondos con que se quedan las aseguradoras al tu pagar el seguro compulsorio de accidentes; vamos a mantener a nuestros niños estudiando, aprueben el proyecto que requiere estar en la escuela para sacar la licencia de conducir a los 16 años; vamos a conservar la riqueza natural de nuestra tierra, aprueben el proyecto que crea el Fondo de Conservación Herencia 100 Mil.

Sé que se han hecho algunas expresiones públicas apresuradas de continuar con la obstaculización. Sin embargo, yo siempre he sido un hombre optimista y de mucha fe en Dios y en nuestra gente. Ustedes, la Asamblea Legislativa y yo tenemos la responsabilidad de atender las vacantes del Tribunal Supremo y la Contraloría. La inesperada y trágica muerte del Juez Jaime Fuster ha hecho más apremiante la necesidad de actuar.

Yo estoy listo desde enero para nominar cuatro puertorriqueños de primera. Todos escogidos por su capacidad profesional e intelectual y por su reputación intachable. Se han distinguido en la academia y en la judicatura. Sólo uno ha estado en el ruedo político y fue por el Partido Nuevo Progresista. Dos son de ideología estadista y sólo uno es estadolibrista. Todos han probado poner la verdad y lo correcto por encima de sus afiliaciones o simpatías. Los escogí por su calidad, no por el color de su partido.

Hasta ahora no los he podido nombrar por la negativa absoluta de la mayoría legislativa a discutir el tema. Ninguno de estos buenos puertorriqueños se merece que su nombre se tire a una vorágine política si no va a haber respeto, buena fe y consenso.

Vamos a mostrar el cambio en actitudes desde ahora. Invito al nuevo presidente de la conferencia legislativa de la mayoría a que nos reunamos a discutir estos nombres. Estoy abierto a oír sugerencias. Si la discusión es para que se nominen los mejores, sé que llegaremos a un acuerdo. Vamos a mostrarle al país que esta nueva generación puede traer un cambio verdadero a la política puertorriqueña.

EL PRESUPUESTO VIGENTE

Como ustedes saben, el presupuesto que les presenté el año pasado y que ustedes aprobaron, totalizaba \$9,227 millones con cargo al Fondo General. A esto se le sumaron \$190 millones del Fideicomiso de los Niños para atender necesidades del Departamento de la Familia, del Centro

Médico y del Departamento de Salud, lo que significa que el total de gastos para el presupuesto que termina el 30 de junio de este año, es \$9,417. Hoy, me place informar que todas las agencias del gobierno se han ajustado al presupuesto aprobado y que terminaremos el año cumpliendo con el presupuesto de gastos, con la única excepción que les anticipé desde el año pasado de ASES.

EL PRESUPUESTO RECOMENDADO

El presupuesto recomendado que les presento para el próximo año fiscal, es de \$9,488 millones. Las resoluciones concurrentes ya las presentamos y mañana recibirán en sus oficinas el documento explicativo.

De éstos, \$41 millones corresponden a aumentos en el presupuesto de la Comisión Estatal de Elecciones y \$70 millones corresponden a aumentos por fórmula para los municipios, la Universidad de Puerto Rico y la Rama Judicial.

El presupuesto de esta Asamblea Legislativa, nuevamente, no tiene recortes. Esto quiere decir que si se le restan al presupuesto del año fiscal próximo de \$9,488 millones, los \$111 millones para los aumentos por fórmulas y los gastos adicionales que implican las elecciones de este año, el presupuesto recomendado sigue siendo menor al del año fiscal corriente. Y una vez más, es la Rama Ejecutiva –exclusivamente- la que sufre la reducción.

Este es el tercer año consecutivo que la Rama Ejecutiva enfrenta reducciones en su presupuesto operacional, algo que nunca antes en la historia de Puerto Rico se había podido lograr. En estos tres años, la Rama Ejecutiva ha visto reducciones en gastos de publicidad, en cabilderos, en viajes, en celulares, en contratos, en escoltas y en cantidad de plazas en el Gobierno Central. Esto es cambio verdadero. Estos son cambios que nos han hecho más fuertes, porque son cambios orientados a prioridades. Y lo hemos logrado mientras las otras dos ramas de gobierno, la Universidad y los municipios, han tenido aumentos o no han propiciado recortes en gastos como los que hemos logrado en el Ejecutivo.

En este nuevo presupuesto, nos impondremos más recortes en la Rama Ejecutiva. El presupuesto que les presento incluye una reducción de un 5% en los gastos operacionales de muchas agencias -incluyendo contratos y servicios profesionales- pero sin afectar las partidas de nómina ni de pago a las corporaciones públicas como Energía Eléctrica, Acueductos y Edificios Públicos. Mantiene, además, la reducción de 17,000 plazas de empleados en el gobierno central, al compararse con las plazas ocupadas a septiembre del 2004, lo cual hemos logrado sin despidos ni privatizaciones.

En el presupuesto que les presento, 44 agencias tienen una asignación menor que el año pasado, entre ellas La Fortaleza y la Oficina de Gerencia y Presupuesto y siete tienen un presupuesto igual que el del año pasado. De hecho, hay agencias que llevan tres años consecutivos de reducciones en su presupuesto y sólo 41 agencias tendrán algún aumento en

su presupuesto operacional, entre ellas, la Policía, Emergencias Médicas, Bomberos y los Departamentos de Justicia y Educación.

Aprovecho para informarles que el pasado lunes, el equipo financiero de esta administración se reunió en Nueva York con los representantes de las agencias evaluadoras del crédito de Puerto Rico, para presentarles estos datos que hoy les presento a ustedes. Que nadie tenga duda, en este gobierno estamos haciendo más con menos y poniendo los recursos disponibles en las verdaderas prioridades de nuestro pueblo, comprometidos con el cambio verdadero.

LAS PREMISAS DE ESTE PRESUPUESTO

Este presupuesto, lo presento en momentos en que las economías de Estados Unidos y Puerto Rico están atravesando por momentos de incertidumbre y ajustes. Lógicamente, estas dificultades tienen efectos adversos a corto plazo sobre los ingresos del gobierno, para lo cual estamos tomando medidas temporeras de ajustes para asegurar que los ingresos para el próximo año sean los que se necesitan para la operación eficiente del gobierno.

Por eso les exhorto a que aprueben rápidamente la medida que les enviaré próximamente para eliminar el IVU estatal. Tú que me estás viendo o escuchando en tu hogar sabes muy bien que el IVU le ha hecho daño a tu bolsillo y a nuestra economía, y está afectando la recuperación económica. Todos los días en todos los lugares, estás pagando el IVU del 7% por compras y transacciones que antes no pagaban arbitrios y que, ahora, te cuestan más. Cuando vas a la cafetería a almorzar o a un *restaurant* con la familia, cuando te comes un *hamburger* en un *fast food*, cuando vas al *laundry* o a recortarte, cuando sales a divertirte, en el pago mensual del cable TV, del teléfono en tu casa, del celular, si alquilas una película o si quieres que tus hijos tomen clases de karate o de baile y si eres madre jefa de familia y tienes que dejar los niños en el cuidado. En todo esto y mucho más, estás pagando el IVU del 7% y antes no pagabas nada.

Esa es la verdad. La conoces muy bien, la vives todos los días en tu casa y nadie te la tiene que explicar. Con mi propuesta, todo eso dejará de pagar el IVU estatal, y no pagará nada de arbitrio. Cero IVU estatal al ir a una cafetería o *restaurant*, cero IVU en el *laundry*, cero IVU en el barbero, cero IVU en tu celular. Mi propuesta es más dinero en tu bolsillo para que lo gastes y lo inviertas en lo que tú necesitas.

El sistema que propongo de arbitrio general sólo le aplica a mercancías y no a estos servicios que te mencioné y muchos más. Mientras tú pagas el IVU, ese arbitrio se lo ahorraron mayormente los grandes importadores y los grandes comerciantes en los muelles. En la legislación que presentaré, se toman las medidas necesarias para evitar la evasión del pago de arbitrios en los muelles, y tiene las salvaguardas más amplias para proteger el crédito de Puerto Rico y garantizar nuestros compromisos y obligaciones con los bonistas.

Señoras y señores legisladores, el país reclama que eliminemos el IVU estatal. Defender el IVU en este momento, es defender que las cosas se queden como están. Es negarse al cambio.

En momentos en que nuestra economía y la de Estados Unidos necesitan un empuje, en que los precios del petróleo se están disparando a nivel mundial como nunca antes en la historia, el momento de actuar es, ahora. El bolsillo de nuestra clase media y trabajadora lo reclama y ustedes tienen el deber de escuchar y actuar.

El presupuesto que les presento toma en cuenta las medidas que hemos puesto en vigor para darle beneficios al bolsillo de nuestra gente y es un estímulo a nuestra economía para que eche pa'lante.

Primero: el estimado de ingresos para este presupuesto toma en cuenta el efecto de los alivios contributivos que nuestra gente sentirá por primera vez, en la planilla que se debe someter antes del 15 de abril. Todo el mundo verá una reducción en las contribuciones que paga. Los invito a que comparen lo que pagaron el año pasado en contribuciones a Hacienda, con lo que están pagando este año. Estos ahorros para los contribuyentes totalizan \$658 millones. De estos, los ahorros contributivos para el próximo año totalizan \$283 millones, que se reflejan en el estimado de ingresos que acompaña este presupuesto. Eso es dinero que no tiene el gobierno, pero que sí lo tienes tú pa' echar pa'lante. Lo más significativo de estos alivios es que el 67% son para la clase media asalariada.

Segundo: el presupuesto toma en cuenta los efectos positivos del bono de vivienda, que a quien más beneficia es a la clase trabajadora. Este bono de vivienda, que está disponible hasta el 30 de junio, le reduce en \$25,000 el costo de una vivienda nueva a aquellos que compran por primera vez. El efecto de este bono ha sido extraordinario. Es dinero en tu bolsillo para tu casa nueva. Miles de familias trabajadoras, muchas de ellas jóvenes, han podido lograr su sueño de adquirir un hogar propio, gracias a esta medida de estímulo económico y justicia social. Como este beneficio se otorga a través de créditos contributivos, el estimado de ingreso lo toma en cuenta. Nuevamente, es dinero que no tiene el gobierno para su presupuesto, pero lo tienes tú para comprarte tu casa nueva.

El estimado de ingresos también toma en cuenta el efecto sobre la economía del nuevo programa FHA BORICUA, al cual ya se han unido 15 bancos hipotecarios. Este programa le permite a nuestra clase media trabajadora bajar el pago hipotecario entre \$100 y \$300 mensuales. Eso es cambio verdadero. Hoy les hago un gran anuncio a todas nuestras familias de clase media. A todas esas familias que pagan su hipoteca mes tras mes con gran sacrificio: este verano vamos a extender el FHA BORICUA al refinanciamiento de tu casa, para que más familias de clase media tengan el alivio de bajar su pago mensual de hipoteca. Óiganme bien familias trabajadoras que tienen hogar propio. Los invito a que vayan a hablar con su banco, si tienen una hipoteca de \$300,000 o menos y su ingreso familiar es de \$98,000 o menor, a partir de este verano, en muchos casos podrán refinanciar su casa con el FHA BORICUA y reducir el pago mensual. Este alivio se lo hemos podido dar sin necesidad de legislación.

Tercero: este presupuesto incorpora el efecto positivo que sobre tu bolsillo y sobre nuestra economía tendrá el alivio contributivo para la clase media que, gracias a nuestras gestiones en el Congreso, recibirán más de 900 mil contribuyentes de clase media, incluyendo veteranos y recipientes del Seguro Social, este verano. Ya el Departamento de Hacienda le presentó al Departamento del Tesoro federal un borrador del plan para que estos cheques te lleguen prontamente. Esto significa que este verano vamos a estar enviando ese alivio contributivo, ese bono de verano, que no será menor de \$300 y podría llegar hasta \$1,200, para contribuyentes que rindieron planilla conjunta, más \$300 por dependiente.

Para que lo tengan claro, este alivio contributivo, este bono de verano que te enviará Hacienda, lo recibirás libre de impuestos. Todo el que rindió planilla el año pasado que cualifique, recibirá el bono de verano a partir de mayo. Los que no rindieron el año pasado, los invito a que rindan este año antes del 15 de abril y también podrán cualificar para este bono.

Además del alivio a tu bolsillo que esto significa, estos \$1,200 millones que logramos para Puerto Rico en fondos federales, tendrán un efecto positivo sobre nuestra economía del cual se van a beneficiar los pequeños comerciantes y la economía en general. Para que tengan una idea: el programa del PAN inyecta alrededor de \$1,600 millones en nuestra economía que se distribuyen durante los doce meses del año y que todos reconocen tiene un impacto positivo sobre nuestra economía. El bono de verano que conseguimos, inyectará cerca de \$1,200 millones en nuestra economía en tan sólo los meses de verano. Eso es impulso de verdad. Te exhorto a que este alivio, este bono de verano lo inviertas en Puerto Rico para que el beneficio a nuestra economía y a todos los puertorriqueños, sea aún mayor.

HACIENDO MÁS CON MENOS

A pesar de los ajustes, el presupuesto que estoy recomendando incluye \$17 millones para darle otro aumento de 3% para la mayoría de nuestros jubilados del gobierno, cuyas pensiones son menores de \$1,250. Este es el segundo aumento consecutivo para ustedes, que tanto trabajaron para echar pa'lante a Puerto Rico. Nunca antes, los pensionados del gobierno habían recibido tantos aumentos en sus pensiones. Haciendo más con menos, eso es cambio verdadero.

El presupuesto que les propongo incluye, además, \$12 millones para honrar el aumento de \$100 para los policías que lo empezaron a recibir en enero de este año, y \$185 millones para honrar los aumentos de sueldo negociados en más de 80 convenios colectivos que esta administración ha firmado durante este cuatrienio y los aumentos a los maestros. No solamente honraremos los aumentos ya otorgados, sino que más de 120,000 empleados públicos recibirán aumentos de sueldo o bonificaciones adicionales a partir del 1 de julio próximo. Y, *'by the way'*, todos los empleados públicos también recibirán el bono de verano del alivio contributivo federal que conseguimos. Eso es hacer más con menos. Eso es justicia salarial. Eso es dinero adicional en el bolsillo de nuestros empleados públicos. Eso es cambio verdadero.

Para adelantar nuestra política pública de **CASTIGO SEGURO** que nos ha permitido reducir los crímenes y asesinatos por tres años consecutivos, este año continuaremos la inversión en nueva tecnología. En las próximas semanas, comenzará la ampliación de la red de cámaras de seguridad en 30 residenciales públicos, que se suman a los 20 que ya se benefician de esta red. Además, les anuncio que para fortalecer la seguridad en nuestros complejos de vivienda pública y mejorar la calidad de vida de nuestra gente allí, en un acuerdo entre la Policía y la Administración de Vivienda Pública, efectivo el mes que viene, otorgaremos un diferencial de \$400 mensuales a los policías que trabajan exclusivamente dando seguridad en estas comunidades. Y este año, iniciaremos la primera academia de cadetes de la policía dedicados, exclusivamente, a dar seguridad en los residenciales. Con esta academia reclutaremos 250 nuevos policías para darle mayor seguridad y mejorar la calidad de vida de la gente buena de nuestros residenciales públicos.

LA ESCUELA IDEAL

Si queremos que Puerto Rico siga pa'lante, tenemos que poner la acción donde ponemos la palabra. Que de verdad la educación y construir la Escuela Ideal, sea la principal prioridad del país. La educación de nuestros niños tiene que ser la principal inversión en nuestro presente y para nuestro futuro. A pesar de los ajustes y recortes, este presupuesto que les estoy presentando dispone un aumento de \$64 millones para el Departamento de Educación. De esta forma, comenzamos a cumplir con los objetivos del proyecto de **Ley del Fondo de Educación de Primera** que les presenté la semana pasada, y que dispone aumentar periódicamente el presupuesto del Departamento de Educación y aumentar todos los años el sueldo básico de los maestros. No obstante, aun con este aumento, el Presupuesto del Departamento de Educación sigue siendo \$66 millones menor al que tenían en el año 2005-06.

Como anticipé en mi Mensaje de Estado, este presupuesto incluye la partida para que el Departamento de Educación asuma el costo del examen de College Board para todos nuestros estudiantes de escuela superior y los fondos para darle un aumento a los empleados no docentes y otro aumento de \$150 a nuestros maestros, que al sumarse al de \$100 que otorgamos en enero, suma \$250 de aumento mensual, el aumento más grande jamás otorgado a nuestros maestros del sistema de educación pública. Eso es justicia salarial para nuestros maestros que se fajan para educar a nuestros niños y jóvenes. Eso es cambio verdadero.

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer a los directores de escuela por el compromiso con la educación y nuestras escuelas, demostrado durante la huelga ilegal convocada por la Federación de Maestros, y a todos los maestros del sistema porque la normalización de las clases ha sido exitosa y los trabajos en nuestras escuelas han seguido su curso.

Les exhorto a que aprueben la Ley del Fondo de Educación de Primera. Esta medida dispone aumentos continuos en el presupuesto del Departamento de Educación para cerrar la brecha

entre lo que nosotros invertimos en educación por estudiante y lo que se invierte en los Estados Unidos. Cuando fui Comisionado Residente logré el cambio más importante en la legislación federal que beneficia a Puerto Rico en los últimos 30 años: que el Departamento de Educación federal diera trato igual a nuestros niños en todos los programas federales de educación. Si el gobierno federal ya cumple su parte, llegó la hora de que aquí –nosotros- cumplamos la nuestra. Eso es cambio verdadero.

Esa Ley del Fondo de Educación de Primera dispone también que dupliquemos el sueldo básico de los maestros de \$1,500 a \$3,000 en un plazo de ocho años. Ese sueldo básico está en \$1,500 desde el año 1996. Eso es inaceptable. Llegó el momento de actuar. La legislación que presenté propone que el primer aumento -de \$1,500 a \$1,750 ocurra ya- el 1ero de julio de este año. Y como dije, esta legislación establece que si al 1ero de julio del año que viene no se ha logrado la firma de un convenio colectivo, los maestros tendrán garantizado otro aumento de \$150 mensuales. Eso es justicia salarial para nuestros maestros, tres aumentos corridos en año y medio: \$100 que recibieron en enero, \$150 que recibirán el 1ero de julio de este año y \$150 más el primero de julio del año que viene. Eso significa \$400 de aumento mensual para nuestros maestros en tan sólo año y medio. Jamás los maestros y maestras habían recibido eso. Esto es cambio verdadero, esto es poner los recursos en las verdaderas prioridades de nuestro pueblo.

Señoras y señores legisladores, ustedes también tienen ante sí la legislación para crear el **Fondo Tu Escuela Ideal**. Mediante esta legislación se dispone que el 25% de las emisiones de bonos del gobierno central por los próximos 10 años se dedique, exclusivamente, a infraestructura y equipo escolar. Eso le garantiza a nuestros estudiantes, a nuestras escuelas, una inversión de alrededor de \$1,250 millones, la más grande jamás realizada. Dineros para construir nuevos salones, reparar y construir baños, sellar techos, construir y techar canchas y otras necesidades que, todos los días, vemos en nuestras escuelas, incluyendo construir nuevos planteles si eso es lo necesario. Esta inversión nos permitirá tener la Escuela Ideal a la que aspiramos.

Aprueben esta legislación de avanzada, de cambio verdadero, de cambio con propósito para beneficio de nuestros estudiantes, de nuestros maestros, de nuestras escuelas. Esta es una agenda de todos. Por el bienestar de nuestros niños y en justicia a nuestros maestros, no echen a un lado estas medidas legislativas porque las he propuesto yo. Nuestros niños no se merecen eso.

INFRAESTRUCTURA DE PRIMERA

La emisión de bonos exitosa que realizó la semana pasada la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, es la mejor muestra del cambio verdadero que hemos traído a esa agencia y a la infraestructura del país en general. El presupuesto de las agencias y corporaciones de infraestructura para el próximo año, permitirá acelerar la obra iniciada y empezar nuevos e

importantes proyectos. Este año inauguraremos importantes carreteras, entre ellas, más tramos de la conversión a expreso de la carretera de Mayagüez a Ponce, el Puente Atirantado hacia Naranjito y los Túneles de Maunabo. Las obras de Acueductos para beneficio tuyo ya nadie las detiene y el cambio favorable se siente. De 75,000 familias que tenían servicio deficiente de agua cuando llegamos al poder, ya sólo quedan alrededor de 10,000 y para fin de este año habremos liberado a Puerto Rico de ese problema. Eso es cambio verdadero.

Energía Eléctrica continúa con su plan de reducción de dependencia del petróleo y costos de electricidad, y la Autoridad de Edificios públicos invertirá, aproximadamente, \$183 millones en 37 proyectos, entre ellos varias escuelas nuevas. La Administración de Vivienda Pública iniciará la próxima semana el proceso de subasta para la modernización de 10 residenciales públicos, que se suman a los 40 residenciales que se están modernizando en este momento y cuyo total de inversión asciende a casi \$1,000 millones, con un impacto positivo en 9,171 unidades de vivienda en nuestros residenciales públicos.

Y como les anticipé en mi Mensaje de Estado, ante la inacción con la emisión de bonos, AFI está lista para reasignar los fondos necesarios para iniciar la construcción del Centro de Trauma en Mayagüez, este año. Esto tendrá un impacto sobre otros proyectos que se podrían continuar de aprobarse, finalmente, la emisión de bonos.

El cambio es ahora. Lo he dicho montones de veces, pero insisto: aprueben la emisión de bonos donde están los dineros para el Centro de Trauma de Mayagüez, para continuar la inmensa obra que estamos llevando a cabo en el Centro Médico de Río Piedras, para la Línea Roja a Carolina y el tren a Caguas, para continuar el Programa Herencia 100 mil para la conservación de terrenos, para continuar la construcción de varias escuelas y para obras millonarias a través de toda la isla. Pongan a Puerto Rico primero, demuestren con acciones que están dispuestos al cambio verdadero ahora.

Señoras y señores legisladores, les he presentado un presupuesto responsable y razonable que permite cumplir con nuestras obligaciones, especialmente las de aumentos salariales y beneficios para nuestros empleados públicos y pensionados. Un presupuesto que reconoce la necesidad de darle un impulso especial a nuestra economía, especialmente en momentos en que la economía de Estados Unidos está en recesión. No es momento de tranques que pongan en riesgo los aumentos a nuestros empleados públicos y afectan nuestra economía. No es momento de confrontaciones políticas. Es momento de actuar para el cambio verdadero ahora. Es momento de poner a Puerto Rico primero.

Antes de concluir, hoy les quiero repetir un llamado que hice en mi primer discurso como Gobernador de todos los puertorriqueños. En aquel momento dije: Sé que llevar a Puerto Rico al sitio que merece, no va a ser tarea fácil. Les voy a hablar con franqueza como siempre lo he hecho. El gran problema de Puerto Rico es la pugna política. Hay quienes prefieren ganar la porfía política en lugar de echar a andar el motor de progreso de este país. En la división

profunda que ciega el entendimiento, que promueve el conflicto irracional y fanático. Lo dijo muy bien Lincoln: una casa dividida contra sí misma, no puede mantenerse en pie. Nuestra casa lleva dividida ya demasiado tiempo y si no cambiamos el rumbo se nos va a seguir cayendo encima. La nueva generación es la llamada a unificar este pueblo. A buscar lo que nos une, a trascender el fanatismo político. Porque estamos llamados a convertirnos en instrumentos de paz. Ese llamado debe ser la guía espiritual de nuestro pueblo en los años que están por venir. Estoy convencido que desde ese llamado de hondo significado cristiano es que podemos verdaderamente, más allá de la retórica, plantearnos un mejor futuro. Por eso, a los miembros de los otros partidos les propongo de corazón una relación de respeto y de trabajo por el bien de Puerto Rico. Hay mucho por hacer y lo vamos a hacer.

Señoras y señores legisladores, con ese llamado comenzamos este cuatrienio. Fue la voluntad de nuestro pueblo expresada en las urnas. Hoy tenemos una nueva oportunidad de trabajar juntos por el bien de nuestra patria. Hagamos lo correcto. El país espera y necesita mucho de nosotros. El cambio a trabajar unidos puede, y debe, comenzar ahora. El país está atento y sabrá juzgarnos.

Que Dios te bendiga y bendiga a Puerto Rico.